



## Cámara de Comercio y Educación unen esfuerzos para integrar la enseñanza financiera en las escuelas públicas

*Se concretó un acuerdo de colaboración para desarrollar un currículo de educación financiera que capacite a los estudiantes con las destrezas necesarias para su futuro.*

San Juan, Puerto Rico. — 26 de septiembre de 2025 — La presidenta de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, la licenciada Margaret Ramírez Báez y el secretario del Departamento de Educación de Puerto Rico, Eliezer Ramos Parés, sostuvieron una reunión para discutir propuestas dirigidas a fortalecer el sistema educativo de la Isla. Las iniciativas se enfocan en dos áreas estratégicas: la educación financiera desde grados elementales y el desarrollo de rutas profesionales (*career pathways*) alineadas al mercado laboral local.

“El objetivo de las propuestas es conectar la educación con el empleo, promover la retención del talento joven en la Isla y apoyar el desarrollo económico sostenible de Puerto Rico”, expresó Ramírez Báez.

### **Educación financiera como pilar formativo desde K-12**

La primera propuesta presentada busca diseñar e implementar un currículo de educación financiera obligatorio, progresivo y contextualizado para todos los niveles del sistema K-12. Este currículo permitirá que los estudiantes adquieran el conocimiento necesario para la toma de decisiones financieras informadas, fomentando desde temprana edad hábitos de ahorro, inversión responsable y mentalidad emprendedora.

Como parte de esta iniciativa, se propuso el lanzamiento de un proyecto piloto en el año académico 2026-2027, en colaboración con diversas escuelas del sistema. El piloto incluiría el apoyo técnico y académico de expertos del sector privado, así como programas de capacitación para educadores.

### **Rutas profesionales para vincular la escuela con el mundo laboral**

La segunda iniciativa propone crear rutas educativas y vocacionales claras, enfocadas en los sectores de mayor crecimiento y demanda en Puerto Rico, tales como la biociencia, tecnología, energía renovable y la industria aeroespacial. Esta estrategia busca que todo estudiante de escuela superior logre una visión concreta de su futuro profesional y las herramientas necesarias para lograrlo, integrando certificaciones técnicas, experiencias prácticas e internados directamente dentro del currículo escolar.



### **Compromiso con el futuro de la juventud puertorriqueña**

La reunión concluyó con un acuerdo para explorar vías de colaboración entre el Departamento de Educación y la Cámara de Comercio, incluyendo mesas de trabajo conjuntas para avanzar en el diseño curricular y la implementación de ambas iniciativas.

“Hoy, en esta reunión reafirmamos nuestro compromiso con una educación que empodere a nuestros jóvenes y los prepare para un futuro lleno de posibilidades reales aquí en Puerto Rico. Estamos entusiasmados con la apertura y disposición del Departamento de Educación para colaborar en iniciativas que puedan tener un impacto transformador en la vida de miles de estudiantes”, aseguró Ramírez Báez.

### **Sobre la Cámara de Comercio de Puerto Rico**

La Cámara de Comercio de Puerto Rico es una organización sin fines de lucro con una perspectiva empresarial que representa una amplia gama de sectores del comercio y la industria —grandes y pequeños— con representación multisectorial. Su propósito es fortalecer el desarrollo económico y el progreso de la Isla sobre los pilares de la libre empresa, garantizando certeza empresarial y mejorando la calidad de vida de todos los puertorriqueños. La organización también funge como portavoz del empresariado en Puerto Rico, representando todas las actividades comerciales, industriales y profesionales que constituyen la base de la economía puertorriqueña.

#### *Contactos de Medios:*

Karen Garnik, APR, Fellow PRSA  
787.502.2424 - E: [karen@globalvisioncomms.com](mailto:karen@globalvisioncomms.com)

Brenda Vázquez  
787-392-6868 – E: [brenda@globalvisioncomms.com](mailto:brenda@globalvisioncomms.com)